

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 5 de Febrero de 1.932

Número 24.559

Es preciso trabajar

Es indudable que existen motivos sobrados para mostrar contento, primero por haber conseguido que salgan a subasta las obras del Puerto pesquero para nuestra capital, y el puerto refugio en Roquetas, mejoras en especial la primera que nos ha llevado varios años de lucha, y en segundo lugar, la actuación del Gobernador, para que se lleven a cabo las expropiaciones del andén de Costa de Levante, otra de nuestras mayores anhelos, que al fin para convertirlas de estériles serían vamos a ver cumplidos. Pero a pesar de este regocijo, bien motivado que sentimos, no estaremos del todo satisfechos sin que veamos igualmente que otros proyectos tengan esa realización que han tenido los antedichos. Mientras no veamos en vías de resolverse el más grande problema almeriense, que es el de dar agua a sus campos, no es posible que ese contento sea completo.

Antes estábamos sin proyectos. Era inútil por tanto hacer reclamaciones a los Poderes públicos, para que estos, lo mismo que vienen resolviendo en otras provincias ese problema de convertir miles y miles de hectáreas impro-ductivas de secano, en fértiles tierras de regadío, nos redimiera de la miseria agrícola que viene ahogando esa riqueza, que de ser próspera, es indudable que haría que tuviésemos medios de vida. Por fortuna, hoy ya podemos pedir sin desorientaciones de ninguna clase, que al menos se realicen esos tres proyectos: el de Castril y Guardal, el de los ríos Almanzora, Andarax y Adra, y el de los campesinos nijareños, y por último, la captación de las aguas de la Sola na del Fondón.

¿Qué íbamos a pedir antes? Sin estudios previos, sin proyectos, sin base alguna. Era pecar en los límites de la estulticia el pedir y más pedir agua, sin una orientación fija, sin esa base esencialísima de contar con proyectos, sin definir esas aspiraciones. Ahora, cuando alcemos nuestra voz al Estado, no se nos pedirán negar esas obras y faltaría un espíritu de justicia si no se nos atendiera y se siguiera gastando millones y millones en otras provincias nuestras necesitadas, en cambio no se acudiera con obras hidráulicas a la nuestra, la más castigada de to-

das, por las pertinaces sequías que están haciendo que se abandonen las tierras, por no producir siquiera para costear los cultivos.

Cuando leemos las reseñas que está haciendo la prensa de la visita que realiza el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, a las obras hidráulicas de las de más provincias andaluzas, describiendo las hectáreas de terrenos,

que nunca pudieron sospechar que las aguas llegarían a ellas

para convertirlas de estériles eria-

vamos a ver cumplidos. Pero a pesar de este regocijo, bien motivado que sentimos, no estaremos del todo satisfechos sin que veamos igualmente que otros proyectos

tengan esa realización que han tenido los antedichos. Mien-

tras no veamos en vías de resol-

verse el más grande problema al-

meriense, que es el de dar agua a

sus campos, no es posible que ese

contento sea completo.

Más si no emprendemos una re-

ductiva de secano, en fértiles tie-

rras de regadío, nos redimiera de

la miseria agrícola que viene ahogando esa riqueza, que de ser prós-

pera, es indudable que haría que

consecutiva por falta de aguas,

tuviésemos medios de vida. Por

que no sabemos hasta dónde nos

desorientaciones de ninguna cla-

se, que al menos se realicen esos

que ahora podemos pedir la eje-

ción de esos proyectos, no

vayamos nosotros por una indo-

lencia suicida, a dejar que se ar-

chiven en los ministerios y que

sigamos consumiéndonos en un

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

5 de Febrero de 1.887

Falleció el rico comerciante en esparto don Guillermo Hall, que tenía la fábrica a la entrada de la carretera de Granada y mandó construir el barrio denominado «El Inglés».

Fueron trasladadas a Cuenca el ingeniero del distrito forestal don José Jiménez Ramírez y a Murcia el oficial de la Interven-

ción de Hacienda don Salvador de la Fuente Querol.

En la playa de las Almadrabillas apareció ahogado el sargento que fué de carabineros y está querido don Santiago López.

Se inició un incendio en uno de los palcos de proscenio del teatro Novedades, cuando estaba celebrándose función. Afortunadamente, la actitud de calma de varios espectadores evitó que el público, apesar de la alarma, no abandonara en tropel el coliseo; antes al contrario, se mantuvo en sus respectivos asientos. El fuego fué apagado enseguida.

Comentarios del momento

Febrerillo el Foco

Los escaparates de las tiendas me voy a casar dentro de unos días que se nos trate con esa amabilidad igualdad, iremos como siempre retrasados, lo mismo que nos sucedió cuando después de contar todas las capitales con lides ferrea, al fin, tras inauditos esfuerzos, logramos que cesara nuestro aislamiento. Es un triste sino el de Almería, llegar siempre tarde, para nivelarse con las de más comarcas españolas.

No se sabe por qué la política ha sido, desde antiguo, asociada al carnaval. Fiesta pagana de otros tiempos, mucho más piadosos, las horas de locura cerraban la libertad humana, invitándola después, durante cuarenta días, a la penitencia y meditación austera.

Los días de carnaval, han servido entre otros menesteres males honestos, a facilitar el «timón» de las personas. A quien creímos un hombre serio, grave y trascendental, nos sae vestido de payaso y bajo la careta nos revela su espíritu.

El mozo barbillampiño, siempre pendiente de la última forma de cebata, a quien creímos va dando en potencia, se nos disfraza de fregona, y ésta es su verdadera condición. La doncella que nunca pusieron en juicio lenguas de vecindad, bajo el antifaz nos dice todo lo que pudo ser de haber nacido en la libre Roma. Si descubrimos al viejo amigo bajo su disfraz, o al mozuelo o a la dencilla, le que primero se nos advierte al oído, muy bajo: «¡Por Dios, que no lo sepa! Imagínese usted, yo un hombre tan serio! Es una canilla que usted comprenderá!».

O aquella de «no sabía lo que era ésto» —nos dice la doncella recatada— y no debe pasar por la vida sin verlo todo. ¡Pero no diga usted nada! Imagínese usted yo, que

están llenos de colorines, vivos meses! En Carnaval todo pasa, como poco que nos detengamos ante el escaparate, advertimos que la calidad de los géneros es muy poco apreciable y que las caretas y lena necesario para transformarnos en rio ferez se nos disfraza un día de casta princesa medieval, y el inicente político que nada quiere, que todo lo desprecia, elegantemente aparece un buen día con un disfraz de mercader veneciano. Ceme en carnaval todo pasa; nadie da importancia a estos cambios y trasmutaciones.

La historia política de España en el siglo XIX es un bullicioso carnaval sin interrupción. Allá en sus albores, un rey dice: marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional. En efecto, las Cortes de Cádiz son declaradas ilegítimas y sucede la decadencia absolutista que el marqués de Villaurrutia llama por antonomasia, la ominosa. Los revolucionarios liberales de las barricadas, como González Bravo, se convierten en gobernantes ultraconservadores. Los liberales detienen la marcha de la legislación social y los mauristas aprueban las pocas leyes de protección obrera. Todo está trastornado y todo en disfraz y colorín.

Y es realmente inquietante este carnaval, porque no se sabe por dónde se va, ni en qué mundo se vive. ¡Los sindicalistas resultan ahora enemigos de la República!

L. P.

Lea usted
‘La Crónica Meridional’

Número de ocho páginas

La doble manifestación del espíritu subjetivo humano

En toda persona, o sea en todo el microcosme hombre, el cual por ser racional, hay una doble manifestación del espíritu subjetivo, micas coadyuva a su propia felicidad individual y a la colectiva, como paso a demostrar.

La energía e fuerza psíquica al contribuyendo para la realización encarnarse en el ser racional, del ideal del progreso, constituye el alma, y el ser racional, conjunto sintético y armónico de la materia, o sea el cuerpo, estado de vigilia, no solo obra y de la energía psíquica, o sea el alma, se llama sujeto, estando quirida por los conocimientos que comprende en esta denominación tanto el hombre como la mujer, o sea uno y otro sexo.

Y se llama sujeto porque en él, mientras subsista, están encarnados el alma y el cuerpo, o sea el espíritu y la materia.

Al sujeto, hombre o mujer, una vez que tiene conciencia y está en la plenitud de sus facultades mentales, se le llama persona, y en esta persona hay una doble manifestación del yo subjetivo, o sea del espíritu, o lo que es igual del alma.

El laboratorio donde funciona principalmente la fuerza psíquica, o sea el alma, se llama cerebro, y en este cerebro es donde la energía psíquica desenvuelve y desarrolla su potencialidad haciendo funcionar a las células cerebrales, a semejanza del organillero que, dándole al manubrio, hace mover al cilindro, en el que están esculpidas las granulaciones que forman la pieza musical que toca.

Pues bien; en el hombre y en la mujer, o sea en el sujeto, su yo, su espíritu, o sea su alma, que es lo que constituye su yo subjetivo, tiene una doble manifestación.

Una manifestación del yo subjetivo, es cuando el hombre o la mujer tiene el dominio de su voluntad y está por consiguiente en la plenitud de sus facultades, y es un ser, por lo tanto, consciente y libre, como se dá en el estado de vigilia, en el que el espíritu se encuentra, digámoslo así, en el cumplimiento de su nobilísima misión de ejercer de director, de impulsar y de regulador del organismo humano que tiene a su cargo mientras subsista el sujeto, en el cual está encarnado, y a semejanza del capitán del buque que está navegando, que se encuentra en el puente vigilante la marcha y dando órdenes por el teléfono e tubo acústico al jefe de máquinas y demás dependencia, así está el alma en el cerebro transmitiendo sus órdenes a las células cerebrales y recibiendo éstas a su vez las transmisiones comunicadas por los sentidos corporales, que hacen que el alma avisada se dé cuenta de la elaboración cerebral que se forja para la evolución, concepción y expresión del pensamiento, del sentimiento, de las imágenes, de las voliciones y de los recuerdos. Y con todos esos datos o elementos que le suministra al alma el funcionamiento cerebral y el de los sentidos corporales, surge y se desarrolla la vida intelectual en el cribo, que me impone la brevedad,

concluyo exponiendo: «que el yo subjetivo, o sea el alma, reconoce que uno siempre es el mismo, en el estado de vigilia como en el estado de sueño. Así es que el espíritu subjetivo o sea el alma, tiene una doble manifestación, pero de tal modo diferente, como diferente es la situación, por ejemplo la del capitán del buque que durante una horrenda tempestad se encuentra en el puente de su buque, dando órdenes previstas a la dependencia, para que el buque no naufrague, y pueda llegar con todo su pasaje al puerto de salvación. ¡Como diferente es la situación de ex capitán del barco que al desembarcar y verse libre de las obligaciones del mundo, se entrega de lleno a saborear las licencias de la libertad y hasta del libertinaje, juntándose con otros a correr una juerga con mujeres hermosísimas, bebiendo, comiendo, regodeándose con estrepitosa alegría y refocilándose con deleites que le extasián.

Come es un artículo lo que es-

Sin duda alguna, al salir en estado de embriaguez de la taberna donde yo quedé, enardecido porque no pudo defenderse de mis censuras, al ver un grupo de jóvenes en el sitio de Hornos, donde desde muy antiguo acostumbran a reunirse, se dirigió a ellos y empezo a galpearles, comenzando a hacerle con su propio sobrino, Constantino Pérez. Y como los demás intentaran disuadirle para que cesara en su agresividad, se volvió atrado contra ellos comenzando a propinarles bafetones, siendo esto lo que determinó a los demás a defenderse, dando lugar a que el referido alcalde sufriera la pequeña herida que padece.

Esta es la verdad de lo ocurrido, siendo el único causante y responsable del hecho el señor alcalde don Francisco Garrido Padilla, cuyo carácter impetuoso puede acarrear nuevos conflictos. Y tan sólo para evitar este como para poner coto a sus demasiadas administrativas, acaso no estaría en ningún caso como en este justificado, que el señor Gobernador enviese a Benitagla un delegado de su autoridad que le informe de lo que en este pueblo ocurre y le propague las medidas que deban adoptarse, para que vuelva la paz a los espíritus y los vecinos se sientan satisfechos de verse bien administrados; porque no es don Francisco Garrido Padilla la persona adecuada para representar al Gobierno de la República en este humilde pueblo de la sierra, ni para que administre sus intereses.

Benitagla 4 de enero de 1932.

—CONSTANTINO CANO, Secretario del partido socialista.

La noticia a que se refiere el firmante de la anterior carta, la adquirimos de un oficio de la Guardia civil dirigido al señor Gobernador de la provincia.

Y contestado queda por lo que a nosotros respecta.

Asociación de Caridad

En el sorteo celebrado ayer ha correspondido al número 107.

Los poseedores de dicho número pueden pasar a cobrar en las oficinas provisionales, plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada: OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras

Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.

Máquinas para sultatar, francesas, marca P. Perras.

Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

EL TIEMPO**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia . . .	770 7
Temperatura máxima . . .	17 6
Idem mínima.	10 6
Idem media.	14 1
Idem máxima al sol . . .	2 9
Humedad relativa media . . .	85
Evaporación en 24 h. . . .	3 4
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante.	N. E.
Fuerza en metros por segundo.	6
Nubosidad.	casi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 4 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS.

El Continente Americano del Norte está bajo el influjo de una zona de presiones altas, bien definidas y caracterizadas, perdiendo importancia los núcleos borrascosos que las rodean.

En el Atlántico Norte se intensifica mucho la perturbación atmosférica señalada hace varios días, la cual alcanza a Europa, sobre cuya parte continental persiste en anticlón importante que produce, todavía, muchas nubes.

En España dominan las presiones altas, y el tiempo es bueno, si bien se acentúa el frío.

Tiempo probable hasta el día 5 a las 7 horas: En Andalucía vientos moderados de la región del Este y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del Este, moderados, y cielo nuboso; algunos aguaceros.

Navegantes: Marejada en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

ESPECTACULOS**London Circus**

Un retraso imprevisto en la llegada a nuestra ciudad de los vagones de ferrocarril que transportan los materiales para la instalación del London Circus, ha motivado el aplazamiento en la presentación de tan notable conjunto circense.

El debut tendrá lugar mañana sábado a las 5'45, de la tarde celebrando además otra función a las 9'45 de la noche.

Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de «Sin novedad en el frente», emocionante película soñada basada en la famosa novela original de E. M. Remarque.

Botica Central**DE LA VIUDA DEL LICENCIADO****José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 4

Extensa combinación militar

El «Diario Oficial» de Guerra, publica hoy la siguiente combinación militar:

Cese en el cargo de Director de la Guardia civil, del general Sanjurjo, y nombrándole Director del Cuerpo de Cabineros.

Idem del general Cabanellas de la Jefatura de las fuerzas que prestan servicio en Marruecos y designado para Director de la Guardia civil.

Nombrando Jefe de las fuerzas de Marruecos, al general Gómez Morato.

Idem para la quinta división al general Sánchez Ocaña.

Idem Inspector general del Ejército, al general Ruiz Trillo.

Idem para la segunda división, al general don Manuel González.

Idem de la octava división, al general de brigada don Félix Vera.

Idem de la sexta división, al general de división don Virgilio Cabanellas.

Idem de la Comandancia de Baleares, al general de división señor Núñez de Prado.

Ascendiendo a generales de brigada a los coronelos de infantería señores García Aldave, Castell (don Luis), Romeiras (don Manuel), Alvarez (don Eliseo) y Mena (don Julio); de Ingenieros, a don Celestino García y don Eduardo Gallego, y de Artillería, a don Manuel Vega.

Nombrando Interventor general a don Aurelio Gómez.

Promoviendo a Inspectores médicos a don Mario Esteban y don José González.

Para el mando de la décima brigada se nombra al general de brigada del Cuerpo de Infantería don Francisco Llano.

Idem de la quinta brigada a don Fernando Martínez Monje.

Idem de la tercera, a don José García Aldave.

Idem de la segunda, a don Manuel Romero.

Idem de la octava, a don Eliseo Arenas.

Nombrando Comandante Militar de la plaza marítima de Cádiz, al general de brigada don Julio Mena.

Idem Inspector de Ingenieros de la tercera Inspección, al general de brigada don Eduardo Gallego.

Idem Comandante Militar de la plaza marítima de Cartagena, al general de brigada don Celestino García Antúnez.

Idem Inspector de los servicios de Intervención de la primera Inspección, a don Aurelio Gómez.

Idem Inspector de Sanidad de la segunda Inspección, a don Mariano Esteban.

Idem de la cuarta, a don José González.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Alvaro Guilian.

Nombrando para el mando de la quince brigada de Infantería al general don Francisco Franco.

Ortega y Gasset de viaje

Ha marchado a Granada el conocido político don José Ortega y Gasset, que va a tomar parte en un mitin que se celebrará mañana en aquella capital.

Además será obsequiado con un banquete en el Hotel Palace.

Consejo en Palacio. La Legación de Tokio. Sobre la combinación militar

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio presidencial.

Presidió el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

A la salida, el jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestó a los periodistas que se habían firmado numerosos decretos.

Entre ellos figura el nombramiento del señor Méndez Viago para la Legación de Tokio.

Los reporters preguntaron por la combinación firmada, respondiendo el jefe del Gobierno:

- Ya está publicada en el «Diario Oficial de Guerra». No se resolvió antes, porque hasta ayer no ascendieron algunos generales.

Lo tratado en el Consejo. Manifestaciones del señor Azaña

Refiriéndose al Consejo de ministros celebrado en la Residencia presidencial, nos dijo el señor Azaña que en dicha reunión informó el jefe del Estado de las cuestiones internacionales y de orden económico.

La situación es obscura. En el orden político aparecen muchas complicaciones.

Anunció el señor Azaña que en la semana próxima estarán terminados los presupuestos, y en la subsiguiente la ley de reforma agraria y la ley tributaria.

Negó el presidente las supuestas discrepancias sobre la reforma agraria.

—No se trata—dijo—de una labor partidista, sino de una obra de conjunto.

Añadió que todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

Negó asimismo que se ocupara el Consejo de la cuestión ferroviaria.

PERPEN

Lea usted
‘La Crónica Meridional’

El “Centro artístico” LUCAS

nos comunica que durante los días de carnaval, además de las horas corrientes, se trabajará de nueve y media a once y media de la noche.

REUNIÓN IMPORTANTE

Para la construcción de obras útiles

—o—

El Alcalde de nuestra capital ha convocado a una reunión de fuerzas vivas de la capital y de algunos pueblos con objeto de acordar pedir al Gobierno la construcción de una galería que sirva de desagüe a la Solana del Fondo y un pantano en Alhama, ambas obras de gran utilidad, porque con ellas podrán regarse muchas hectáreas de terreno.

Para dicha reunión, que tendrá lugar pasado mañana a las 11, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, han sido invitados los diputados a Cortes por la provincia, los alcaldes y fuerzas vivas de los pueblos de Canjáyar, Rágol, Instinción, Illar, Bentarique, Terque, Alicún, Huéjijia, Alhama, Gádor, Santafé, Rioja, Pechina, Benahadux, Víator y Huércal, y las Sociedades «La Vicaria», «Oficios Varios», «Los Cumbidos», «La Unión Agrícola», «Sindicato del ramo de Alimentación», «Los Campesinos» y «La Reforma Agraria».

El acto será presidido por el Gobernador civil señor Alas Argüelles.

Como se vé, la reunión no puede ser más interesante, pues se trata de obras de verdadera necesidad y que darán muchos beneficios a parte de la provincia y trabajo a la clase obrera.

GRAN PROPAGANDA

Distintos aspectos de una campaña nacional

—o—

Desde que se inició el cambio de régimen —que por atenimiento y miedo en unos, sugeridos por la mala fe y el deseo de lucro ilícito, y por ignorancia en los más, dado el hábito tan extendido de no querer enterarse—, y empezó el éxodo de capitales y se acentuó el atesoramiento de billetes y la ocultación de riqueza, se entendió por hombres patriotas y financieros competentes que ese era un camino por el que se iba a la ruina económica de España, en proporciones de una gran catástrofe.

Y se pensó en el remedio, o por lo menos, en la necesidad de amparar los males que de tal situación se deducían. Y se creó el órgano adecuado y la campaña se organizó; desde octubre último hasta la fecha, no ha pasado día sin apertar a la misma una nueva faceta, un nuevo matiz de actuación.

—o—

En la prensa de Madrid y provincias se publicó oportunamente una circular reproducida del «Boletín Eclesiástico», de la diócesis de Madrid-Alcalá, en la que el prelado recomendaba a los parrocos que hiciesen valer su influencia entre los feligreses advirtiéndoles los peligros del atesoramiento y ocultación de dinero y haciendo al propio tiempo un llamamiento a su caridad para que con el fomento de negocios, empresas y obras de todo género, contribuyeran a dar trabajo a tantos obreros sin él y empleado desocupado. Se han circulado numerosos artículos de escritores ilustres, en los que aún de distinta manera de ver y enfocar la cuestión, se coincide en la finalidad inspiradora de la campaña. Se editó y repartió entre numerosas corporaciones oficiales y entidades particulares un artístico y documentado folleto con especial envío al Gobierno y a los miembros del Parlamento, cuya acción oficial se recababa para dar mayor autoridad y eficacia al fin perseguido de restaurar el crédito y la confianza nacionales.

Finalmente, en fecha más reciente, se han proyectado en los principales cines de Madrid y de casi toda España y se han transmitido por radio avisos autorizados sobre la necesidad y conveniencia de no desprenderse de los valores nacionales cuya adquisición despreciada provoca agentes criminales para lucrarse al sobrevenir la obligada e inmediata alza de aquellos. Respondiendo a esta misma finalidad se ha hecho una distribución de centenares de miles de carteles por toda España, en los que se propaga aquel aviso patriótico en círculos, teatros, bancos, grandes comercios, cafés, hoteles, estaciones de ferrocarriles, así como en tranvías, metros, autos de línea, etc., etc.

En algunas capitales, Barcelona entre ellas, se han dado conferencias por personas competentes y con carácter de divulgación acerca de los temas que constituyen el eje de esta campaña.

También se han puesto en circulación en profusa cantidad, humorísticas tarjetas postales y artísticos sellos.

Otros aspectos de intensa propaganda se estudian para llevarlos a la práctica y de la eficacia de toda esta campaña ha de esperarse fructífero resultado, no solo por su virtualidad sino también por la comprensión y sentido patriótico de las entidades llamadas a secundarla, y muy especialmente la Prensa que, con gran desinterés viene coadyuvando reiteradamente al desarrollo de esta labor eminentemente nacional.

—o—

Spidoléine
ACEITE especial para AUTOMOVILES

S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 14

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

SOBRE UNA LEY

“Non bis in idem”

—o—

Bajo este título escribe «El Socialista», de Madrid:

«La «Gaceta» ha publicado una ley, con arreglo a la cual será castigado con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional el hecho de llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio.

La medida parece destinada a combatir la plaga de pistolerismo y está inspirado en el principio de defensa de la tranquilidad de los ciudadanos.

No está mal el propósito, aun cuando dudamos de su eficacia.

Hace poco tiempo se decretó la recogida de armas y, ya se vió el resultado, sólo las entregaron las personas decentes.

Si la disposición de ahora no es de igual categoría que la de aquel general que mandó disparar un segundo cañonazo para ver si empuñaba con el primero, se le parece mucho».

Juzgado Municipal

DÍA 4

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Ruiz Hernández y Sebastián Escamez Hernández.

DEFUNCIONES.—Carmen Collado Ferrer, de once días, de debilidad congénita.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Isabel Martín López.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

COMO TODOS LOS AÑOS

Bando para el Carnaval

El primer teniente alcalde don José Santisteban Rueda, alcalde accidental, ha publicado un bando sobre las próximas fiestas de Carnaval, haciendo saber lo siguiente:

Que en cumplimiento de lo mandado en las Ordenanzas Municipales y para organizar en la forma más conveniente las festividades del próximo Carnaval, ha acordado dictar las reglas que siguen:

1.º Durante el domingo, lunes y martes próximos, se autoriza la circulación de máscaras y comparsas en los sitios de costumbre, desde las once a las diez y ocho horas de cada día.

2.º Se prohíbe el uso de disfraces que representen personas y clases determinadas, y por con-

siguiente, el de uniformes militares, hábitos religiosos y condonaciones de todas clases.

3.º Se prohíbe igualmente el uso de disfraces inmorales y deshonrados.

4.º No podrán arrojarse objetos ni substancias que causen daño o molestia.

5.º La circulación de carruajes por la Avenida de la República se efectuará desde la plaza de Ramón y Cajal a la de Emilio Pérez, dándose la vuelta por las farolas existentes en dichas plazas, y en una sola fila, llevando siempre la derecha.

6.º Los contraventores de estas disposiciones serán denunciados por los Agentes de la autoridad, y serán castigados en la forma procedente.

CONSTITUCIÓN

Un jurado mixto

—o—

Ha quedado constituido por los siguientes señores el Jurado mixto de Transportes terrestres (Tracción mecánica) de Almería:

Vocales patronos efectivos: don Rafael Estrella Padilla, don Andrés López Reyes, don José María Castillo Manrubia y don Enrique Romero Valverde. —Idem suplentes: don Antonio García Ortega, don Antonio Ortega Marín, don Rufino Linares Lumeras y don José Muñoz García.

Vocales obreros efectivos: don Rafael Valverde García, don Pedro Moreno Magaña, don Sebastián Martín López y don Rogelio Domínguez López. —Idem suplentes: don José Castilla Cruz, don José María Rodríguez Zamora, don José Dofia González y don Emilio López López.

S' STERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

A L M E R I A.

Boletín religioso

—o—

Santos de hoy

Santos Agueda, vg.; Pablo, Juan S. J. Isidoro, Francisco, Blanco, mrs.; Avilo, obispo.

Santos de mañana

Santos Tito, Vedasto, card.; Amando, S. bano, obs.; Dorotea, vg.; Saturnino, Teófilo, ms.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón, Mañana en San Bartolomé.

TREN DE SONDEO

Para los yacimientos de petróleo

Por orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se ha concedido autorización a don Modesto Largo Álvarez, para que importe temporalmente un tren de sondos y elementos complementarios, con destino a explotar yacimientos petrolíferos en términos municipales de Almería, Vera, Garrucha, Tabernas y Níjar.

El transporte será de 51 bultos, con peso de 6.550 kilogramos, con teniendo 23 tubos de revestimiento, un zapato perforador, cuya mercancía ha sido embarcada en Glasgow (Gran Bretaña) en el va por «Carpin», para desembarcar será en el puerto de Almería.

Si dentro del plazo de 30 días no se hubiera utilizado por el solicitante dicha autorización quedará caducada y la reexportación a los tres años.

EL AÑO 1931

Vapores naufragados y desguazados

He aquí los que han frecuentado el puerto de Almería y que han naufragado unos, y desguazados otros:

«Bek Ada», «Bekham», «Breslau», «Doris», «Daland», «Essex», «Barón», «Enriqueta», «Blanche», «Eloisa», «Pito», «Holm», «Hong Hau», «Ilford», «Imacos», «Juana», «Olivant», «Waberg», «West Field», «Westase II», «Rusa», «Río Maizanares», «Roussillon», «Paul», «Ves Yang», «Velas», «María Celina», «Massilia», «Manquita», «Telemade», «Tucuman», «Caravelle», «Rapita Revuelta», «Tutten Hall», «Sorja», «Siegmund», «Sir Ma Brook», «Joséph», «León XIII», «Lalla», «Arniston», «Alicante», «Alleanza», «Asmund», «Amelia», «Agustín Nicelaos», «Armenia», «Santa María», «Maria Nomikou», «León» y «Villarreal».

Instrucción pública

Reunión de Directores de Escuelas Normales

El director general de primera Enseñanza ha convocado a todos los directores de las Escuelas Normales del Magisterio primario para una reunión que habrán de celebrar en Madrid durante los días 6 y 7 del actual, al objeto de estudiar juntos la última reforma de las Normales, examinar las dificultades de su realización y medios de solucionarlas y procurar la uniformización de criterios convenientes para la mayor eficacia del nuevo plan de estudios del Magisterio.

Los directores habrán de estar en el ministerio de Instrucción Pública a las nueve y media de la mañana del próximo sábado para trabajar juntos los dos días señalados en la convocatoria.

Parece que existe el propósito de que a esta interesante reunión siga otra de igual carácter, a la que asistirán los inspectores jefes de todas las provincias.

Los cursillos de selección

Con el fin de unificar la confeción de nóminas para el abono de los devengos por lecciones, asistencias y viáticos de los Tribunales y demás profesores que intervienen en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio, y de conformidad con la orden de 25 de agosto último y legislación vigente, la Dirección General de Primera Enseñanza ha acordado dar las siguientes instrucciones:

1º Las asistencias no pueden ser abonadas más que una por día laborable.

2º Los devengos por lecciones y asistencias están sujetos al 12 por 100 del impuesto de utilidades, según preceptúa el artículo 3º de la ley y norma segunda aclaratoria de 3 de enero de 1928.

3º Los viáticos no están sujetos a impuestos.

4º Las dietas contribuyen con el 6 por 100.

5º El escribiente no podrá devengar más de cuatro pesetas por asistencia, y 250 el ordenanza, y serán abonados sus devengos de la cantidad destinada a material.

6º Las nóminas se confeccionarán expresando con claridad el número de lecciones de cada preceptor, número de asistencias durante el mes y demás detalles que facilitan el pronto examen de las mismas; y

7º Esta Dirección general encarea a los Tribunales el mayor comedimiento en los gastos de material y un gran celo en el propio estudio y calificativo de los trabajos ejecutados por los aspirantes.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorietta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Aruba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

CRÓNICA FEMENINA

LOS LUTOS

De todo hay que ocuparse en estas crónicas, aun de cosa tan desagradable como los lutos, y empezaremos por desechar a nuestras lectoras que no se vean en la necesidad de utilizarlos.

En los lutos no rige, felizmente, la severidad de antes, y hoy está admitido el ponerse algún detallito de luto menos riguroso: unas perlas, una nota blanca, un collar de azabache. Desde hace unos años las perlas están consideradas como luto y pueden llevarse después de unos meses de luto riguroso.

En los lutos se puede perdonar el detalle: pero hay que cuidar especialmente el conjunto. No tienen razón esas viuditas consolables o muchachas solteras en estado de merecer que se amparen en el prestigio y atractivo sentimental de un luto para exageraciones de mal gusto.

Los trajes sastre tan elegantes siempre, son un gran recurso para estos casos; se hacen preferentemente de gabardina, sarga o un crepon de lana especie de cache-mir. La hechura ya se sabe: la clásica, sea en chaquetas cortas e largas.

Para verano el crepon de seda mate es el más bonito para trajes de fantasía; estos trajes modernos sin ningún adorno, nada más que unos plisados y a lo sumo una banda ancha de su misma tela.

Para medio luto nada tan elegante como la combinación del blanco y el negro; esta mezcla es siempre elegantísima. Un vestido blanco bordado en negro, e de «foulard» con ramajes negros y con el sombrero, calzado y guantes negros, forman siempre un conjunto del mejor gusto.

El zapato de ante es el más indicado para estas ocasiones.

En materia de sombreros hay que desterrar los grandes, tan molestos, sobre todo cuando se lleva «peana». El sombrerito ferma «crochet» de ala acampanada y las toquitas ajustadas, con un vi-

Vapores Correos Espanoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala a Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Aruba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

vo biando en el borde, dulcificando el duro contraste del negro con las formas que mejor sientan y las más prácticas.

Las tocas con barbuquejo favorecen mucho, lo mismo a jovencitas que a señoras mayores.

Luz Velasco

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ante el tribunal de la Sala primera se vió ayer mañana en juicio oral una causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de disparos, quedando concluso para sentencia.

Visita de inspección

Se encuentra en Almería el magistrado inspector del Territorio, don José Gómez Ángel, acompañado del Secretario de Sala, don Juan José Pardo.

La visita de inspección reglamentaria dió comienzo ayer.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 198 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Manuel Andrés Sánchez, por el delito de lesiones.

—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Antonio Rueda.

Sección segunda.—Vista de causa número 76 de 1930, del Juzgado de Gérgal, seguida contra José Martínez, por el delito de lesiones.—Abogado, don Alfredo García Brie; procurador, don Fernando Escobar.

INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.—Aparatos. —Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3-19

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

santa de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y uñas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones innecesarias. En todas partes, 1,60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 4

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Besteiro (don Julian) dió comienzo la sesión.

En la Cámara reina gran animación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

A propuesta de la presidencia se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por la horrorosa catástrofe que se ha registrado en Santiago de Cuba.

El señor Lluhi pide que se aplique la ley de defensa de la República al juez de Barcelona, por el fallo dictado en el asunto de los taxis.

El señor Eloa protesta de no con gran indignación.

El ministro señor Albornoz se contesta que se basta para defender la justicia, agregando que si delinquió se le castigará.

Hágense otros juegos de caso interés.

Continua el debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Intervienen los señores Anso y Pildain,

Este niega la existencia del cuarto voto con frases pintorescas que provocan grandes risas.

El ministro señor Albornoz le contesta a todos los oradores.

Afirma que al votarse la Constitución ya se sabía que se votaba la disolución de la Compañía de Jesús y la doctrina jurídica es inatacable.

Después ataca a los católicos.

Dirigiéndose a los diputados agrarios les dice que la religión que invocan constituye un sacrilegio para quienes comercian con la religión y se ponen un Cristo exangüe sobre el pecho a modo de carabina.

Los diputados católicos formulan grandes protestas, moviéndose un formidable es-

Algunos intentan agredir al señor Urquijo que más se distingue en la protesta.

El señor Tapia da varios avisos a España laica, arrecian do el escándalo.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que cese el debate.

El señor Castrillo reclama que se le deje intervenir.

El presidente señor Besteiro justifica las restricciones an te el obstruccionismo.

El señor Ruiz Funes apoya la proposición.

El señor Carrasco Formigüera afirma que el señor Bes

tro le ofreció un turno en el debate.

El señor Besteiro le exhorta, por el fallo dictado en el ts a presentar un voto de censura.

Se aprueba la proposición susiendo el debate por 189 votos contra 45

El señor López Dóriga dice que votó la proposición, porque estos debates perjudican a la patria y a la religión.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El ministro de Hacienda señor Carner lee un proyecto sobre la amortización de obligaciones de los ferrocarriles.

Después quedó aprobada una proposición declarando fiesta nacional el día 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la primera República de España.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 4

El plan de obras hidráulicas

En breve terminará el ministerio de Agricultura, señor Domínguez, el plan de obras hidráulicas.

Seguidamente, dará cuenta general para organiza-

a la prosperidad acional.

Habla el ministro de Hacienda-Las obligaciones de ferrocarriles

Hablando con los reporters después del Consejo, el ministro de Hacienda señor Carner, les dijo que prepara un proyecto regulando la amortización de obligaciones de ferrocarriles, de modo que beneficie a las Compañías sin perjudicar a los obligacionistas.

El nuevo Director de la Benemérita

Ha tomado posesión de su cargo, con las formalidades de rigor, el nuevo Director general de la Guardia civil, señor Cabanillas.

Le dio la posesión el Director saliente, general Sanjurjo, cambiándose entre ambos ministros, de modo que beneficiase a la Guardia civil, señor Cabanillas.

La Mancomunidad del Guadalquivir

Se ha firmado un decreto nombrando delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Guadalquivir a don Delgado Torres.

Plan de aprovechamiento de riegos y fuerza motriz

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha firmado una orden encargando al Director general de Obras hidráulicas la formación de un plan de aprovechamiento de riegos y fuerza motriz.

Las características principales del presupuesto que habrá de redactarse se detallan en la orden extensamente.

Asimismo se detallan los rendimientos probables, que deberán totalizarse por cuencas hidrográficas, señalando las obras preferentes.

Se facilita a la citada Direc-

Ea el plazo de dos meses deberá elevarse al ministro una propuesta con un avance del plan general.

Comentarios sobre la combinación militar

Durante todo el día ha sido objeto de generales comentarios la combinación militar publicada hoy.

Los periodistas indicaron al jefe del Gobierno señor Azaña su extrañeza por la reserva con que se llevó la combinación.

El señor Azaña les contestó que como son cosas muy delicadas deben hacerse calladamente, hasta el extremo que hasta anoche no lo supieron los interesados.

Posesión

El próximo lunes se posará de la Dirección de Carabineros el general Sanjurjo.

Comentarios al discurso de don Melquiades

El jefe del Gobierno señor Azaña, comentando el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez en Valencia, dijo que no estuvo muy satisfecho, pues el mantenimiento del orden no puede constituir el programa exclusivo de un Gobierno.

Lo que le ocurre a don Melquiades, agregó, es que le falta fe, y durante la Monarquía no tenía fe republicana, pues si

orden encargando al Director general de Obras hidráulicas la hubiera tenido ocuparía un puesto preeminente.

La suspensión de "El Debate"

Hablando esta noche con los periodistas el señor Azaña, anunció que la suspensión del periódico «El Debate» duraría hasta la primavera.

La organización de los ferrocarriles es defectuosa

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores en reunión celebrada hoy, reconoció defectuosa la organización de los ferrocarriles, de

bido a la causa única del encamiento de los servicios.

Se encargó el comité ejecutivo que apoye las gestiones

del Sindicato ferroviario cerca de los poderes públicos, para buscar una solución armónica, nacionalización, ahora es in-

portuna.

Mañana se reunirá el Sindi-

cato ferroviario.

Caso de que se acordara la huelga, volvería a reunirse el Comité de la Unión General de Trabajadores, con objeto de decidir su actitud.

Cabanellas satisfechísimo

El general Cabanellas, que ha sido nombrado Director de la Guardia civil, ha hecho declaraciones.

Dice que está satisfechísimo del puesto que se le ha confiado, pues sirviendo a la República sirve a España.

Agregó que su único programa consiste en acrecentar aún más el prestigio de la guardia civil.

Por último dijo que no reformaría ni siquiera el uniforme.

Sanjurjo, como soldado, va donde le manden

El general Sanjurjo, hablando con los periodistas, declaró que como soldado va donde le manden, y que desempeñará el cargo con todo entusiasmo.

Candidatura retirada

El señor Alvarez (don Melquiades) ha retirado su candidatura para ocupar el puesto del decanato de abogado.

Bolsa

Madrid, 4

Gotizaciones

Deuda 4º l. interior...	64'50
Id. 5º l. amortizable ..	82'75
Idem 4º l. idem	71'00
Banco de España ...	480'00
Español de Crédito ...	00'00
Hispano Americano ...	200'00
Tabacalera	00'00
Londres	44'45
París	50'70
Dólares	12'88

Del Extranjero

Madrid, 4

Los terremotos en Santiago de Cuba

Se han recibido nuevos telegramas de Habana, dando cuenta de la horrible catástrofe oca-

rda en Santiago de Cuba, a consecuencia de los terremotos sentidos anteayer.

Los cablegramas dicen que el vecindario continua aterrorizado y que los hospitales montados provisionalmente, se han llenado de heridos.

Gran número de edificios quedaron agrietados, amenazan hundirse.

El número de víctimas, entre las que se hallan algunos españoles, no se sabe fijamente el total de ellas.

Se oyen contar por los supervivientes, relatos emocionantes sobre la catástrofe.

Por las calles continúan patrullando fuerzas del Ejército, para prestar auxilios y evitar los saqueos.

Los chinos y japoneses

Continúa sin llegarse a una solución en el conflicto entre chinos y japoneses.

Los Gobiernos de Italia, Norte América y de otras naciones, han enviado a Sanghay, Nankín y a otros puntos, más tropas para proteger a sus respectivos súbditos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor sueco «Bethnia», de Copenhague, con maderas.

Idem español «Araya Mendi», de Málaga, con carga general.

Idem idem «Arinda Mendi», de Génova, en lasire.

DE SALIDA

Vapor Araya Mendi, para Alcante, con carga general.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Mau. 5

SABADO 6 FEBRERO
INAUGURACION

LONDON-CIRCUS

60 artistas de fama mundial 60

Lo más emocionante y más espectacular que viaja por Europa

LONDON-CIRCUS

Para unas operaciones

Ha solicitado don Antonio Montellano Zapata, tomar parte en las oposiciones convocadas por el Ayuntamiento para la provisión de una plaza de practicante de guardia en la casa de socorro.

Enlace

En la iglesia del Sagrario, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales la bella señorita Rosalie Garrido Calpena y el joven don Francisco Navarro Sánchez.

Fueron padrinos el funcionario de carabineros don José Calpena Parra, particular amigo nuestro y señora Enriqueta Garrido Calpena, hermana de la desposada.

Finalizada la ceremonia religiosa, a los numerosos invitados se les obsequió con dulces, pastas, licores y habanos en casa de los padres de la novia.

A los nuevos esposos les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Aves hurtadas

De la casa que habita, casilla del paso a nivel kilómetro 186 del ferrocarril, término de Abrucena, el obrero de la Compañía de los Andaluces Miguel Ballester Sanchez, han robado un pollo y cuatro gallinas y diferentes efectos. No se sabe quién sea el autor.

Joven "gracioso"

El empleado de la fábrica de gas Juan Rodríguez García, presentó en la Comisaría de Vigilancia, al joven Francisco Ruiz García.

Este, al salir de la Escuela de Artes y Oficios, se entretenía las noches en arrojar piedras contra los faroles del alumbrado público, rompiendo algunos de ellos.

Nombramientos

Han sido nombrados cartero de Cabo de Gata, el soldado José Torres García; ordenanza de la Diputación de Almería, idem Manuel Andújar Garrido; vigilante nocturno de Gergal, idem José Serrano Alejo; sepulturero de idem, cabo Anastasio Medina Mochale, oficial del Ayuntamiento de Ruquetas de Mar, cabo Aurelio Roman Fernandez; recaudador de la Alhóndiga de pescado de idem, cabo Alberto Garrate Rechete; guardia municipal de Serón, Serrano Cruz Fernandez; idem de idem, cabo Rafael Barrios Uso; sereno de idem, soldado Emilio Gomez Ujaldon; guardia municipal de Viator, cabo Juan Plaza Villanueva.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

ANDEN DE COSTA
TARDE 5'45

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. Por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas. Facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los enclaves debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimes a Vapeu y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuya hélice y telégrafo sin hilos.

Alusia, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DEPARTUOS EN TERCERA clase incluido impuestos.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR A UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Aunque la carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasa en Cámara de primera clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda clase de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requiere los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

Salones espaciosos de 3.ª clase de 24 y 8 plazas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios: Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

Ruizver del Príncipe, 75.— ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener pases en estos Vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si

a ésta no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

HIPERACIGIL

ANTES

PLATAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas insostenibles, debilidad, estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para más datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia E. Gómez, Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lie

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería



WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegrams: BALMAS

TELEFONO 6-6

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cásicos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Para estar informado

Lea usted

'La Crónica Meridional'